DECLARACIÓN DE PATRIMONIO PARA FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES

Declara por obligación legal.

				ale constant	prácticas¹
I. DATOS DE LA DECLA	RACIO	N			TIPO DE DECLARACION
			250	CTON	TIPO DE DECLARACION ☑ Primera declaración
FECHA DE LA DECLARACION		JUDAD	_	GION	Actualización periódica
11 05 2016	Tolo	CA	201	MAULE	Actualización por cese de funciones Actualización por nuevo cargo
					☐ Otra actualización
II. DATOS DEL DECLAR	ANTE				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO)		NOMBRES
PETLET	DE	6A120		Rei	Ndo Autorio
R.U.T.		PROFESIÓN U OFICI	0		ESTADO CIVIL
				IX Casa	do/a 🗆 Soltero/a
		4		□ Sepa	arado/a judicialmente
9.181971-6	Con	nercionte	•		rciado/a
				□ Viud	9,0
RÉGIMEN PATRIMONIAL DEL MATRI	MONIO			DO	MICILIO
Sociedad conyugal Otro		2 Pori	ente	46	6. JOCA
Se excluyen bienes del cónyuge moconformidad con los artículos 150, 160 SI NO	ujer casa 6 y 167 de	da bajo el régimen el Código Civil:	patrimon	nial de soci	iedad conyugal, administrados por ella de
ORGANISMO/ÓRGANO/EMPRESA		DEPEND	ENCIA		CARGO
GRADO		ANTIGÜEDAD E	EN EL CAR	GO	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA
III. PATRIMONIO DEL I	DECLAF	ANTE		3.	
1. BIENES INMUEBLES					
DESTINO DEL INMUEBLE					ACIÓN
HABINTA CIÓN		2 Porci			
CLASE DE PROPIEDAD			INS	CRIPCIÓN	DE PROPIEDAD
Plena o individual	N	ímero:			Año: Conservador de Bienes Raíces de:
☐ Comunidad o copropiedad ☐ Propiedad fiduciaria	Fo	njas:			Conservador de pietres naices de.
□ Otra		ROL DE A	WALÚOS		

GRAVÁMENES

Tipo:

Tipo:

Tipo:

¹ El Instructivo Presidencial № 2 de 2015 establece buenas prácticas en materia de declaraciones de intereses y de patrimonio para ciertas personas que no están obligadas en virtud de la ley, las que pueden completar la presente declaración.

Inscripción Nº	Inscripción Nº	Inscripción Nº
Fojas:	Fojas:	Fojas:
Año:	Año:	Año:
Registro de:	Registro de:	Registro de:
Conservador de Bienes Raíces de:	Conservador de Bienes Raíces de:	Conservador de Bienes Raíces de:
	OTROS DATOS O ANTECEDENTES (VOLUNTARIO	DS)
TASACIÓN FISCAL ²	VALOR COMERCIAL APROX. O ESTIMADO 3	OTRO

DESTINO DEL INMUEBLE	UBICACIÓN		
CLASE DE PROPIEDAD	INSCRIPCIÓN I	DE PROPIEDAD	
☐ Plena o individual	Número:	Año:	
☐ Comunidad o copropiedad	Fojas:	Conservador de Bienes Raíces de:	
□ Propiedad fiduciaria □ Otra	ROL DE AVALÚOS		
- 000			
	GRAVÁMENES		
Tipo:	Tipo:	Tipo:	
Inscripción N°	Inscripción Nº	Inscripción N°	
Fojas:	Fojas:	Fojas:	
Año:	Año:	Año:	
Registro de:	Registro de:	Registro de:	
Conservador de Bienes Raíces de:	Conservador de Bienes Raíces de:	Conservador de Bienes Raíces de:	
	OTROS DATOS O ANTECEDENTES (VOLUNTARIO	DS)	
TASACIÓN FISCAL ⁴	VALOR COMERCIAL APROX. O ESTIMADO 5	OTRO	

DESTINO DEL INMUEBLE	UBICACIÓN	
CLASE DE PROPIEDAD	INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD	
Plena o individual	Número:	Año:
☐ Comunidad o copropiedad	Fojas:	Conservador de Bienes Raíces de:
☐ Propiedad fiduciaria ☐ Otra	ROL DE AVALÚOS	
a 044		
	GRAVÁMENES	
Tipo:	Tipo:	Тіро:
Inscripción Nº	Inscripción Nº	Inscripción Nº
Fojas:	Fojas:	Fojas:
Año:	Año:	Año:
Registro de:	Registro de:	Registro de:

Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.

Conservador de Bienes Raíces de:	Conservador de Bienes Raíces de:	Conservador de Bienes Raíces de:
	OTROS DATOS O ANTECEDENTES (VOLUNTARIO	DS)
TASACIÓN FISCAL ⁶	VALOR COMERCIAL APROX. O ESTIMADO 7	OTRO
2. VEHÍCULOS		
TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO
☐ Automóvil	AÑO DE EARDYCACTÓN	DI ACA DATENTE L'INTCA

OTROS DATOS O ANTECEDENTES (VOLUNTARIOS)

NÚMERO DE MOTOR

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN

NÚMERO DE CHASIS

AÑO DE INSCRIPCIÓN

TASACIÓN FISCAL ⁸	VALOR COMERCIAL APROX.O ESTIMADO 9	GRAVÁMENES ¹⁰

Jepp o camioneta

Vehículo de carga

☐ Moto o motocicleta

Vehículo de transporte de pasajeros

TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO
Automóvil Jepp o camioneta Vehículo de carga Vehículo de transporte de pasajeros Moto o motocideta	AÑO DE FABRICACIÓN NÚMERO DE MOTOR NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	PLACA PATENTE ÚNICA NÚMERO DE CHASIS AÑO DE INSCRIPCIÓN
07	TROS DATOS O ANTECEDENTES (VOLUNTARIOS))
TASACIÓN FISCAL ¹¹	VALOR COMERCIAL APROX. O ESTIMADO 12	GRAVÁMENES ¹³

TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO
□ Automóvil □ Jepp o camioneta □ Vehículo de carga	AÑO DE FABRICACIÓN	PLACA PATENTE ÚNICA
Vehículo de transporte de pasajeros Moto o motocicleta	NÚMERO DE MOTOR	NÚMERO DE CHASIS
	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	AÑO DE INSCRIPCIÓN
O	TROS DATOS O ANTECEDENTES (VOLUNTARIOS)	ANO DE INSCRITACION
TASACIÓN FISCAL ¹⁴	VALOR COMERCIAL APROX. O ESTIMADO 15	GRAVÁMENES16

Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.

	3. INMUEBLES Y VEHÍCULOS MOTORIZADOS UBICAD	OS EN EL EXTR	ANJERO (VOLUNTARIO)17
0	Inmueble Vehículo motorizado		VALOR COMERCIAL APROX. O ESTIMADO
	PAÍS DE UBICACIÓN		
	SINGULARIZACIÓN		
0	Inmueble Vehículo motorizado		VALOR COMERCIAL APROX. O ESTIMADO
	PAÍS DE UBICACIÓN		
	SINGULARIZACIÓN		
	4. VALORES O INSTRUMENTOS TRANSABLES		
	TÍTULO O DOCUMENTO REPRESENTATIVO DEL VA	ALOR	CANTIDAD
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR		FECHA DE EMISIÓN
	NÚMERO DE SERIE Y/O FOLIO	CANT	IDAD APROXIMADA QUE REPRESENTA

TÍTULO O DOCUMENTO REPRESENTATIVO DEL \	/ALOR CANTIDAD
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	FECHA DE EMISIÓN
NÚMERO DE SERIE Y/O FOLIO	CANTIDAD APROXIMADA QUE REPRESENTA

TÍTULO O DOCUMENTO REPRESENTATIVO DEL VALOR		CANTIDAD
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR		FECHA DE EMISIÓN
NÚMERO DE SERIE Y/O FOLIO	CANT	TIDAD APROXIMADA QUE REPRESENTA

¹⁷ Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial Nº 2.

TÍTULO O DOCUMENTO REPRESENTATIVO DEL VI	ALOR CANTIDAD
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	FECHA DE EMISIÓN
NÚMERO DE SERIE Y/O FOLIO	CANTIDAD APROXIMADA QUE REPRESENTA

5. DERECHOS EN COMUNIDADES O SOCIEDADES	
NOMBRE DE LA SOCIEDAD O COMUNIDAD	TIPO DE SOCIEDAD O COMUNIDAD
RUT DE LA SOCIEDAD	Anónima Abierta Anónima Cerrada Responsabilidad limitada En comandita simple En comandita por acciones
FECHA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD (escritura)	Colectiva Civil Colectiva Comercial
FECHA DE PUBLICACIÓN (si corresponde)	De Hecho Asociación o Cuentas en participación Otra (especificar):
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO	NATURALEZA DE LOS DERECHOS
Número: Fecha: Registro:	☐ Capital: ☐ Porcentaje de participación en el capital: ☐ Trabajo: ☐ Otro:
PORCENTAJE DE LOS DERECHOS	PARTICIPACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN
	SI NO NO SI, ANTES DE LA DECLARACIÓN
PERSONA NATURAL O JURÍDICA A TRA	VÉS DE LA QUE SE TIENEN LOS DERECHOS
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT
OTROS DATOS O ANTE	CEDENTES (VOLUNTARIOS)
PATRIMONIO O VALOR CORRIENTE DE LA SOCIEDAD O COMUNIDAD (APROXIMADOS O ESTIMADOS) ¹⁸	OTROS

NOMBRE DE LA SOCIEDAD O COMUNIDAD	TIPO DE SOCIEDAD O COMUNIDAD
RUT DE LA SOCIEDAD FECHA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD (escritura) FECHA DE PUBLICACIÓN (si corresponde)	Anónima Abierta Anónima Cerrada Responsabilidad limitada En comandita simple En comandita por acciones Colectiva Civil Colectiva Comercial De Hecho Asociación o Cuentas en participación Otra (especificar):
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO	NATURALEZA DE LOS DERECHOS
Número:	☐ Capital:
Fecha:	Porcentaje de participación en el capital:
Registro:	☐ Trabajo: ☐ Otro:

¹⁸ Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial № 2.

PORCENTAJE DE LOS DERECHOS	PARTICIPACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN
	□ SI □ NO
	☐ SI, ANTES DE LA DECLARACIÓN
PERSONA NATURAL O JURÍDICA A TR	AVÉS DE LA QUE SE TIENEN LOS DERECHOS
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT
OTROS DATOS O ANTI	ECEDENTES (VOLUNTARIOS)
PATRIMONIO O VALOR CORRIENTE DE LA SOCIEDAD O COMUNIDAD (APROXIMADOS O ESTIMADOS) 19	OTROS
NOMBRE DE LA SOCIEDAD O COMUNIDAD	TIPO DE SOCIEDAD O COMUNIDAD
NUMBRE DE LA SOCIEDAD O COMORIDAD	☐ Anónima Abierta
DUT DE LA COVIEDAD	Anónima Cerrada
RUT DE LA SOCIEDAD	Responsabilidad limitada En comandita simple
	☐ En comandita por acciones
FECHA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD (escribura)	Colectiva Civil Colectiva Comercial
	☐ De Hecho
FECHA DE PUBLICACIÓN (si corresponde)	Asociación o Cuentas en participación Otra (especificar):
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO	NATURALEZA DE LOS DERECHOS
Número:	☐ Capital:
Fecha:	Porcentaje de participación en el capital:
Registro:	Trabajo: Otro:
	PARTICIPACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN
PORCENTAJE DE LOS DERECHOS	
	SI, ANTES DE LA DECLARACIÓN
,	AVÉS DE LA QUE SE TIENEN LOS DERECHOS
NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUT
	TOTAL CARLES (AND LINEAR COS.)
	ECEDENTES (VOLUNTARIOS)
PATRIMONIO O VALOR CORRIENTE DE LA SOCIEDAD O COMUNIDAD (APROXIMADOS O ESTIMADOS) 20	OTROS
6. PASIVO DEL DECLARANTE (Sólo es obligatorio	si supera el equivalente a 100 UTM)
TIPO DE OBLIGACIÓN O DEUDA	MONTO ADEUDADO
Crédito hipotecario	\$ 8.000,000
☐ Crédito de consumo	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR
Tarjeta de crédito bancaria	
Tarjeta de crédito o debito casa comercial Otro:	BCO ESTADO
Otro:	CONTRACTO A COLUMNIA PROCESS 22
	ECEDENTES (VOLUNTARIOS) 22
PLAZO DE VENCIMIENTO	GARANTÍAS OTORGADAS

ioneEdle.

Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial Nº 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial Nº 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial Nº 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial Nº 2.

	TIPO DE OBLIGACIÓN O DI	EUDA		MONTO ADEUDADO
	Crédito hipotecario			
	rédito de consumo		NOMBRE OF	RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR
	Tarjeta de crédito bancaria			
	Tarjeta de crédito o debito casa comerc	ial		
	Otro:			
	OTRO	OS DATOS O ANTECEDE	NTES (VOLUNTARIOS) 22
	PLAZO DE VENCIMIENT	0	G/	ARANTÍAS OTORGADAS
				MONTO ADEUDADO
	TIPO DE OBLIGACIÓN O D	EUDA		MONTO ADEGDADO
	Crédito hipotecario			
	Crédito de consumo		NOMBRE O	RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR
	Tarjeta de crédito bancaria Tarjeta de crédito o debito casa comerc	ial		
	Otro:	Joi		
				. 72
	OTR	OS DATOS O ANTECEDE		
	PLAZO DE VENCIMIENT	ТО	G	ARANTÍAS OTORGADAS
				MONTO ADEUDADO
	TIPO DE OBLIGACIÓN O D	EUDA		POINTO ADECOADO
	Crédito hipotecario			
	Crédito de consumo Tarjeta de crédito bancaria		NOMBRE 0 I	RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR
0	Tarjeta de crédito o debito casa comerc	ial		
	Otro:			
	- Laboratoria			74
	OTR	OS DATOS O ANTECEDE		
	PLAZO DE VENCIMIENT	го	G.	ARANTÍAS OTORGADAS
-				•
-	OTROS VALORES O BIENES DI	FI DECLARANTE (DEC	LARACIÓN VOLUN	TARIA)
7.	OTROS VALORES O DILITIOS.			
7.1	DEPÓSITOS Y CUENTAS BANCARIA	S ²⁵		
-		MONTO O SALDO LÍO	OUTDO APPOY O	INSTITUCIÓN CAPTADORA
	TIPO DE COLOCACIÓN	ESTIMA	NDO	
	Cuenta de ahorro a la vista			
0	Depósito a plazo		-	
	Otro:			
	TIPO DE COLOCACIÓN	MONTO O SALDO LÍ	OUIDO APROX. O	INSTITUCIÓN CAPTADORA
	THO DE COLOCACIO	ESTIMA	NDO	
	Cuenta de ahorro a la vista			
	Depósito a plazo			
	Otro:			
				_
	TIPO DE COLOCACIÓN	MONTO O SALDO LÍ		INSTITUCIÓN CAPTADORA
		ESTIM/	ADO	
	Cuenta de ahorro a la vista		•	
	Depósito a plazo	- The state of the		
	Otro:			

Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial Nº 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial Nº 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial Nº 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial Nº 2.
 Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial Nº 2.

DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO O ESTIMADO
BIENES MUEBLES	
DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
.4 OTROS (Por ejemplo, cuentas corrientes, deudas por cobrar, etc.)	
DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO

IV. PATRIMONIO DEL CÓNYUGE DEL DECLARANTE CASADO/A EN RÉGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL

Se excluyen bienes del cónyuge mujer casada bajo el régimen patrimonial de sociedad conyugal, administrados por ella de conformidad con los artículos 150, 166 y 167 del Código Civil.

1. BIENES INMUEBLES		
DESTINO DEL INMUEBLE	UBICACIÓN	
CLASE DE PROPIEDAD	INSCRIPC	IÓN DE PROPIEDAD
☐ Plena o individual	Número:	Año:
☐ Comunidad o copropiedad	Fojas:	Conservador de Bienes Raíces de:
☐ Propiedad fiduciaria ☐ Otra	ROL DE AVALÚOS	
u oua		
	GRAVÁMENES	
Tipo:	Tipo:	Tipo:
Inscripción Nº	Inscripción N°	Inscripción Nº
Fojas:	Fojas:	Fojas:
Año:	Año:	Año:
Registro de:	Registro de:	Registro de:

 $^{^{26}}$ Su declaración constituye una "buena práctica" para las personas que se indican en el Instructivo Presidencial N° 2.

Conservador de Bienes Raíces de:	Conservador de Bienes Raíces de:	Conservador de Bienes Raíces de:
	OTROS DATOS O ANTECEDENTES (VOLUNTA	RIOS)
TASACIÓN FISCAL	VALOR COMERCIAL APROX.	OTRO

DESTINO DEL INMUEBLE	UBICACIÓN	
CLASE DE PROPIEDAD	INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD	
□ Plena o individual	Número:	Año:
☐ Comunidad o copropiedad ☐ Propiedad fiduciaria ☐ Otra	Fojas: ROL DE AVALÚOS	Conservador de Bienes Raíces de:
	GRAVÁMENES	
Tipo:	Tipo:	Tipo:
Inscripción Nº	Inscripción Nº	Inscripción N°
Fojas:	Fojas:	Fojas:
Año:	Año:	Año:
Registro de:	Registro de:	Registro de:
Conservador de Bienes Raíces de:	Conservador de Bienes Raíces de:	Conservador de Bienes Raíces de:
	OTROS DATOS O ANTECEDENTES (VOLUNTA	ARIOS)
TASACIÓN FISCAL	VALOR COMERCIAL APROX.	OTRO

utomóvil epp o camioneta	AÑO DE FABRICACIÓN	PLACA PATENTE ÚNICA
ehículo de carga ehículo de transporte de pasajeros loto o motocicleta	NÚMERO DE MOTOR	NÚMERO DE CHASIS
	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	AÑO DE INSCRIPCIÓN
-	epp o camioneta enículo de carga	epp o camioneta ehículo de carga ehículo de transporte de pasajeros oto o motocicleta ANO DE PARRICACION NÚMERO DE MOTOR

TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO
Automóvil Jepp o camioneta	AÑO DE FABRICACIÓN	PLACA PATENTE ÚNICA
Vehículo de carga Vehículo de transporte de pasajeros Moto o motocicleta	NÚMERO DE MOTOR	NÚMERO DE CHASIS

ITARIOS)
GRAVÁMENES
-

TÍTULO O DOCUMENTO REPRESENTATIVO DEL VA	ALOR CANTIDAD
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	FECHA DE EMISIÓN
NÚMERO DE SERIE Y/O FOLIO	CANTIDAD APROXIMADA QUE REPRESENTA

TÍTULO O DOCUMENTO REPRESENTATIVO DEL V	ALOR CANTIDAD
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	FECHA DE EMISIÓN
NÚMERO DE SERIE Y/O FOLIO	CANTIDAD APROXIMADA QUE REPRESENTA

TÍTULO O DOCUMENTO REPRESENTATIVO DEL	VALOR CANTIDAD
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	FECHA DE EMISIÓN
NÚMERO DE SERIE Y/O FOLIO	CANTIDAD APROXIMADA QUE REPRESENTA

4. DERECHOS EN COMUNIDADES O SOCIEDADES	
NOMBRE DE LA SOCIEDAD O COMUNIDAD	TIPO DE SOCIEDAD O COMUNIDAD
RUT DE LA SOCIEDAD	Anónima Abierta Anónima Cerrada Responsabilidad limitada En comandita simple En comandita por acciones
FECHA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD (escritura)	Colectiva Civil Colectiva Comercial
FECHA DE PUBLICACIÓN (si corresponde)	De Hecho Asociación o Cuentas en participación Otra (especificar):
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO	NATURALEZA DE LOS DERECHOS
Número: Fecha: Registro:	Capital: Porcentaje de participación en el capital: Trabajo: Otro:
PORCENTAJE DE LOS DERECHOS	PARTICIPACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN
	□ SI □ NO □ NO □ SI, ANTES DE LA DECLARACIÓN

PERSONA NATURAL O JURÍDICA A TRAVÉS	DE LA QUE SE TIENEN LOS DERECHOS
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT
OTROS DATOS O ANTECED	ENTES (VOLUNTARIOS)
PATRIMONIO O VALOR CORRIENTE DE LA SOCIEDAD O COMUNIDAD (APROXIMADOS)	OTROS
`	

DAGTER INCO CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PROP	TIPO DE SOCIEDAD O COMUNIDAD
NOMBRE DE LA SOCIEDAD O COMUNIDAD	
RUT DE LA SOCIEDAD	□ Anónima Abierta □ Anónima Cerrada □ Responsabilidad limitada □ En comandita simple □ En comandita por acciones
FECHA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD (éscritura)	Colectiva Civil Colectiva Comercial De Hecho
FECHA DE PUBLICACIÓN (si corresponde)	Asociación o Cuentas en participación Otra (especificar):
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO	NATURALEZA DE LOS DERECHOS
Número: Fecha: Registro: PORCENTAJE DE LOS DERECHOS	☐ Capital: ☐ Porcentaje de participación en el capital: ☐ Trabajo: ☐ Otro: ☐ PARTICIPACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN ☐ SI ☐ NO ☐ SI, ANTES DE LA DECLARACIÓN
PERSONA NATURAL O JURÍDICA A TRA	VÉS DE LA QUE SE TIENEN LOS DERECHOS
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT
OTROS DATOS O ANTE	CEDENTES (VOLUNTARIOS)
PATRIMONIO O VALOR CORRIENTE DE LA SOCIEDAD O COMUNIDAD (APROXIMADOS)	OTROS

5. OTROS VALORES O BIENES DEL CÓNYUGE DEL DECLARANTE (DECLARACIÓN VOLUNTARIA)		
5.1 DEPÓSITOS Y CUENTAS BAN	CARIAS	
TIPO DE COLOCACIÓN	MONTO O SALDO LÍQUIDO	INSTITUCIÓN CAPTADORA
□ Cuenta corriente □ Cuenta de ahorro a la vista □ Depósito a plazo □ Otro:		
5.2 BIENES MUEBLES		
	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
-		

.3 OTROS	
DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO

V. COMUNIDADES, SOCIEDADES O EMPRESAS CONTROLADAS O SOBRE LAS QUE SE INFLUYE DECISIVAMENTE

	Tipo de relación	NOMBRE DE LA	COMUNIDAD, SOCIEDAD O EMPRESA
۵	Es controlador (art. 97, ley Nº 18.045)	VALORIZACIÓN APROXIMADA DE LA PARTICIPACIÓN	
	Influye decisivamente en la administración o gestión (art. 99, ley Nº 18.045).	RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES	
		RELACIÓN DE DERECHOS, ACCIONES Y VALORES	
			1
	Tipo de relación	NOMBRE DE LA	COMUNIDAD, SOCIEDAD O EMPRESA
	Tipo de relación	NOMBRE DE LA	COMUNIDAD, SOCIEDAD O EMPRESA
	Es controlador (art. 97, ley Nº 18.045)	NOMBRE DE LA VALORIZACIÓN APROXIMADA DE LA PARTICIPACIÓN	COMUNIDAD, SOCIEDAD O EMPRESA
	Es controlador (art. 97, ley Nº	VALORIZACIÓN APROXIMADA	COMUNIDAD, SOCIEDAD O EMPRESA
	Es controlador (art. 97, ley Nº 18.045) Influye decisivamente en la administración o gestión (art. 99, ley	VALORIZACIÓN APROXIMADA DE LA PARTICIPACIÓN RELACIÓN DE BIENES	COMUNIDAD, SOCIEDAD O EMPRESA
	Es controlador (art. 97, ley Nº 18.045) Influye decisivamente en la administración o gestión (art. 99, ley	VALORIZACIÓN APROXIMADA DE LA PARTICIPACIÓN RELACIÓN DE BIENES	COMUNIDAD, SOCIEDAD O EMPRESA

VI. DECLARACIÓN

- 1. DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES EXPRESION FIEL DE LA VERDAD.
- 2. DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NO SE HAN OMITIDO BIENES NI DATOS RELEVANTES
- 3. DECLARO ESTAR EN CONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR ESTA DECLARACION CADA CUATRO AÑOS, AL ASUMIR UN NUEVO CARGO O EMPLEO QUE OBLIGUE A LA DECLARACIÓN DE PATRIMONIO, Y AL CESAR POR CUALQUIER CAUSA EN EL CARGO.
- 4. AUTORIZO A COMUNICAR O TRANSMITIR LOS DATOS PERSONALES, NO EXIGIDOS POR LA LEY Y CONTENIDOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, CONFORME A LA LEY Nº 19.628²⁷.
- □ Sí

□ NO

FIRMA DEL DECLARANTE

TIMBRE O CARGO DE RECEPCIÓN

²⁷ La comunicación o transmisión de datos, o darlos a conocer de cualquier forma a personas distintas del titular, sólo puede efectuarse cuando la ley lo autorice o el titular consienta expresamente en ello.